

**AyT Caja Murcia
Hipotecario I,
Fondo de Titulización de
Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. –anteriormente denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. –(en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

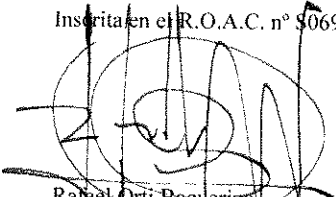
Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2015, según se indica en la Nota 5 de la memoria adjunta. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692


Rafael Orti Baquerizo
21 de abril de 2016

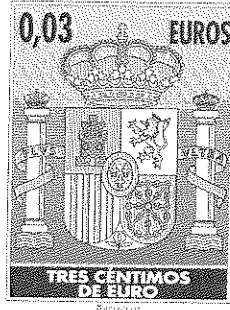


DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/07949
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR



CLASE 8.ª



0M7093089

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

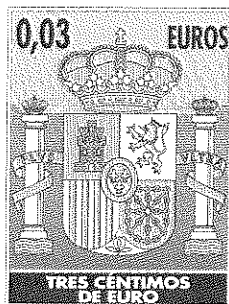
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2015	31/12/2014 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2015	31/12/2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		73.458	84.434	PASIVO NO CORRIENTE		78.607	89.773
Activos financieros a largo plazo		73.458	84.434	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		78.607	89.773
Derechos de crédito	4	73.458	84.434	Obligaciones y otros valores negociables	6	72.630	84.110
Participaciones hipotecarias		50.206	58.788	Serie no subordinadas		66.616	77.596
Certificados de transmisión hipotecaria		22.919	24.912	Serie Subordinadas		7.115	6.544
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	1.750	1.750
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		1.750	1.750
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	12	4.227	4.913
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		4.227	4.913
Activos dudosos		1.192	1.150	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(869)	(416)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		12.977	13.651
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		12.851	13.470
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedoras y otras cuentas a pagar		1	-
				Obligaciones y otros valores negociables	6	12.826	13.360
				Serie no subordinadas		12.806	12.283
				Serie subordinadas		-	1.027
ACTIVO CORRIENTE		13.899	15.117	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		20	50
Activos financieros a corto plazo		9.830	10.791	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Derechos de crédito	4	9.830	10.791	Deudas con entidades de crédito	7	12	9
Participaciones hipotecarias		7.564	8.081	Préstamo subordinado		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		2.136	2.506	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		3	4
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		9	5
Cédulas territoriales		-	-	Derivados	12	12	101
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura		12	101
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	importe bruto		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por periodificaciones	8	126	221
Activos dudosos		147	126	Comisiones		122	217
Correcciones de valor por deterioro de activos		(106)	(46)	Comisión sociedad gestora		8	6
Intereses y gastos devengados no vencidos		85	122	Comisión administrador		6	5
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		6	6
Intereses vencidos e impagados		2	2	Comisión variable - resultados realizados		102	196
Derivados		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		4	4
Otros		-	-			-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(4.227)	(4.513)
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	12	(4.227)	(4.513)
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Effectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	4.069	4.326			-	-
Tasorería		4.069	4.326			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		87.357	99.551	TOTAL PASIVO		87.357	99.551

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015



0M7093090

CLASE 8.^a**AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.266	1.639
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.266	1.624
Otros activos financieros	5	-	15
Intereses y cargas asimilados		(175)	(434)
Obligaciones y otros valores negociables	6	(157)	(412)
Deudas con entidades de crédito	7	(18)	(22)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(308)	(382)
MARGEN DE INTERESES		783	823
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(280)	(574)
Servicios exteriores	10	(27)	(26)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(3)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(24)	(23)
Tributos		(1)	-
Otros gastos de gestión corriente	8	(252)	(548)
Comisión de Sociedad gestora		(37)	(37)
Comisión administración		(8)	(10)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(201)	(495)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(503)	(249)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(503)	(249)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

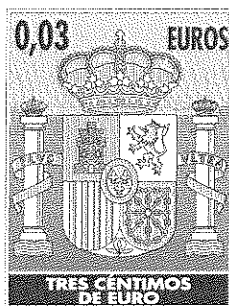
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.



CLASE 8.^a

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



0M7093091

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

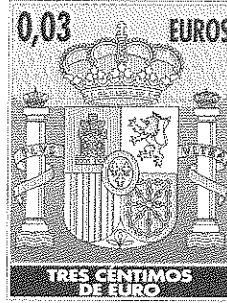
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	331	244
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	704	824
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.303	1.642
Intereses pagados por valores de titulización	(188)	(452)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(397)	(369)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	21
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(14)	(18)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(347)	(554)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(37)	(37)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(7)	(8)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	(297)	(503)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(26)	(26)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(26)	(26)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(588)	(603)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(588)	(603)
Cobros por amortización de derechos de crédito	11.396	12.342
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(11.984)	(12.945)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(257)	(359)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.326	4.685
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.069	4.326

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.



0M7093092

CLASE 8.^a**AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos****ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

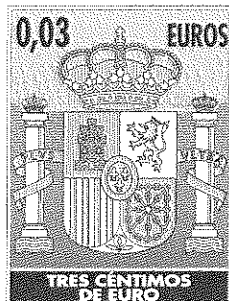
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	378	230
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	378	230
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	308	382
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(686)	(612)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.



CLASE 8.^a



0M7093093

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 19 de diciembre de 2005, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 350.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 15 de diciembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 22 de diciembre de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (anteriormente denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) –en adelante, la "Sociedad Gestora"–. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,02% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración por importe de 100 miles de euros, pagadera a la fecha de desembolso.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). La entidad Caja de Ahorros de Murcia, que actualmente está integrada en Grupo Banco Mare Nostrum, S.A. concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con JP Morgan Chase Bank, N.A (véase Nota 12).

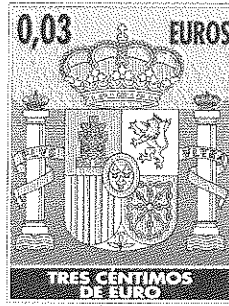
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0M7093094

de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015.

e) Agrupación de partidas

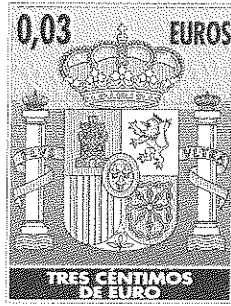
Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.



CLASE 8.^a



0M7093095

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

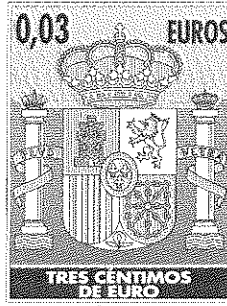
ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



0M7093096

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

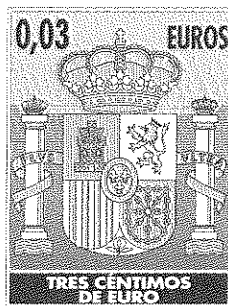
Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.^a



0M7093097

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

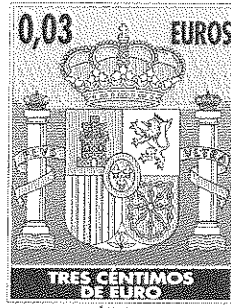
Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará



CLASE 8.ª



OM7093098

reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

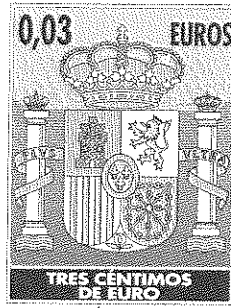
De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el período de la exposición potencial.



OM7093099

CLASE 8.ª

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

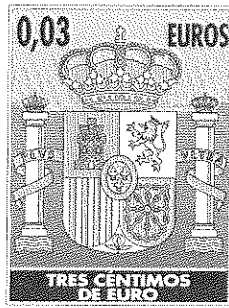
Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a



0M7093100

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

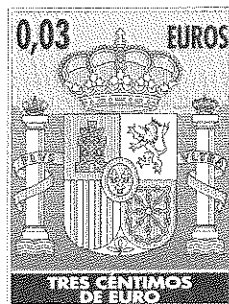
Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.ª



0M7093101

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

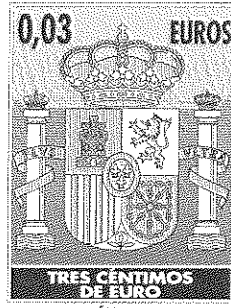
Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.



CLASE 8.ª



OM7093102

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

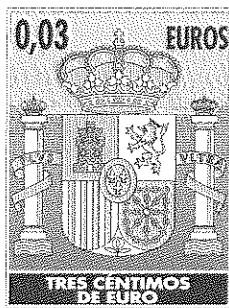
Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:



CLASE 8.^a



0M7093103

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

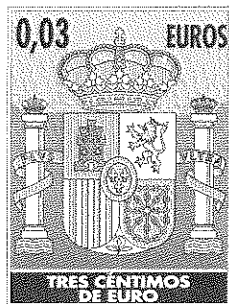
- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, la “Entidad Cedente”), que actualmente está integrada en Grupo Banco Mare Nostrum, S.A. Los activos titulizados están integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el



0M7093104

CLASE 8.ª

Fondo, en el momento de su constitución, de participaciones hipotecarias, conforme a lo establecido en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y las demás disposiciones que la desarrollan, y certificados de transmisión hipotecaria.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2014	95.808	12.095	107.903
Amortizaciones (**)	-	(12.340)	(12.340)
Traspaso a activo corriente	(10.958)	10.958	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	84.850	10.713	95.563
Amortizaciones (**)	-	(11.397)	(11.397)
Traspaso a activo corriente	(10.533)	10.533	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	74.317	9.849	84.166

(*) Incluye 7 y 8 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) En el ejercicio 2015 incluye 1 mil euros (2 miles de euros en el ejercicio 2014) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 1.339 miles de euros (1.278 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,33% (2,76% durante el ejercicio 2014).

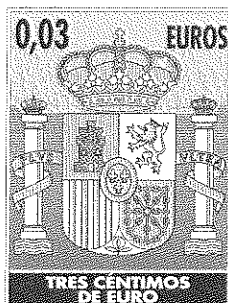
El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 1,44% (1,55% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 4,75% y el mínimo 0,16%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 1.266 miles de euros (1.624 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 1 mil de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 7 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	81	1.156	2.282	1.546	30.142	48.952	84.159



CLASE 8.^a



0M7093105

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los Derechos de Crédito clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	9.702	10.837	11.312	16.852	34.124	-	82.827

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2016 ascienden a 9.702 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 35.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	16	20
Con antigüedad superior a tres meses (**)	140	120
	156	140
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	2	2
Con antigüedad superior a tres meses (**)	7	8
	9	10
	164	150

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito-Certificados de transmisión hipotecaria/Participaciones hipotecarias" del activo corriente del balance.

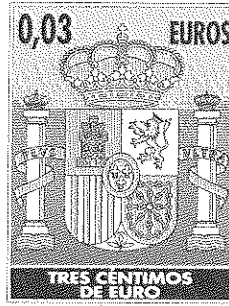
(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo - Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo - Derechos de crédito - Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 50 miles de euros de principal y 7 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 15 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.



CLASE 8.^a
ACTIVOS DUDOSOS



0M7093106

Desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.192 miles de euros (1.150 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	1.278	952
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	301	545
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(240)	(219)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	1.339	1.278

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	462	213
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	503	249
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	965	462

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2015, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A. por importe de 4.069 miles de euros (4.326 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC). Esta cuenta corriente devengó, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2014, un interés igual al Euribor a un mes más un margen del 0,50% y, durante el periodo comprendido entre el 18 de julio y el 31 de diciembre de 2014, un interés igual al Euribor a un mes. Durante el ejercicio 2015, esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés.

Con fecha 18 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody's asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero. Con fecha 22 de diciembre de 2015, la Sociedad Gestora del Fondo ha procedido a la sustitución de Barclays Bank PLC, como Agente Financiero del Fondo, por Banco Santander, S.A.



CLASE 8.ª
TESORERÍA



0M7093107

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,00% anual (0,42% en el ejercicio 2014). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ascendió a 15 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2015), que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

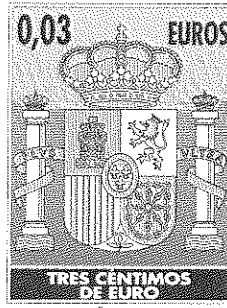
- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 2.135 miles de euros (igual al 0,61% del valor inicial de los activos titulizados).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 1,22% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - 1.750 miles de euros.

Por otro lado, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida;
- c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:



OM7093108

CLASE 8.^a

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.750	1.750	4.326
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.01.2015	1.750	1.750	1.750
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.04.2015	1.750	1.750	1.750
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.07.2015	1.750	1.715	1.715
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.10.2015	1.750	1.696	1.696
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.750	1.696	4.069

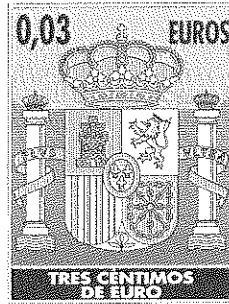
Al 31 de diciembre de 2015, el importe del Fondo de Reserva efectivamente dotado ascendía a 1.696 miles de euros, ascendiendo el nivel requerido a 1.750 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.

6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	336.400	8.200	5.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	3.364	82	54
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,14%	Euribor 3M + 0,30%	Euribor 3M + 0,65%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones:			
Iniciales: Fitch/S&P	AAA/AAA	A+/A	BBB/BBB
Actuales: Fitch/S&P	AA-/A-	A/BBB	BB+/B-

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:



0M7093109

CLASE 8.ª

MILES DE EUROS

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2014	88.055	13.734	4.478	693	2.951	455	95.484	14.882
Amortización 17.01.2014	-	(3.294)	-	(167)	-	(110)	-	(3.571)
Amortización 22.04.2014	-	(3.133)	-	(159)	-	(105)	-	(3.397)
Amortización 17.07.2014	-	(2.655)	-	(135)	-	(89)	-	(2.879)
Amortización 17.10.2014	-	(2.858)	-	(145)	-	(96)	-	(3.099)
Trasposos	(10.489)	10.489	(533)	533	(352)	352	(11.374)	11.374
Saldos al 31 de diciembre de 2014	77.566	12.283	3.945	620	2.599	407	84.110	13.310
Amortización 19.01.2015	-	(2.896)	-	(147)	-	(97)	-	(3.140)
Amortización 17.04.2015	-	(2.523)	-	(128)	-	(84)	-	(2.735)
Amortización 17.07.2015	-	(2.980)	-	-	-	-	-	(2.980)
Amortización 19.10.2015	-	(3.129)	-	-	-	-	-	(3.129)
Trasposos	(12.051)	12.051	345	(345)	226	(226)	(11.480)	11.480
Saldos al 31 de diciembre de 2015	65.515	12.806	4.290	-	2.825	-	72.630	12.806

En la Fecha de Desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a cada una de las Entidades Aseguradoras del 0,12% sobre el importe nominal total de los Bonos asegurados por cada una de ellas. El importe pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

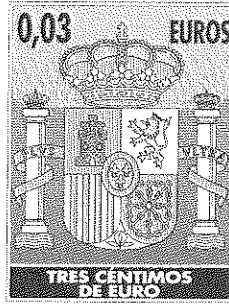
La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 17 de octubre de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bonos tramo A: Su amortización se realizará los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre o siguiente día hábil.
- Bonos tramo B: Su amortización comenzará sólo cuando se hayan amortizado los bonos del tramo A y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 1,5% del saldo vivo de los activos no fallidos, y se realizará los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre o siguiente día hábil.
- Bonos tramo C: Su amortización comenzará sólo cuando se hayan amortizado los bonos del tramo A y B y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 1,5% del saldo vivo de los activos no fallidos, y se realizará los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre o siguiente día hábil.



CLASE 8.ª



OM7093110

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	12.806	10.837	9.817	17.852	34.124	-	85.436

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,21% (0,42% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 0,73% y el mínimo el 0,12%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 157 miles de euros (412 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 20 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (50 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (19 de diciembre de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 1.328 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

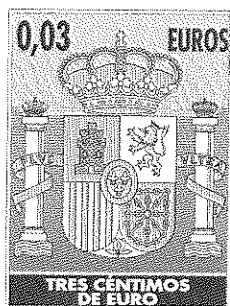
El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo B. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo (19 de diciembre de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 2.135 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de



CLASE 8.^a



OM7093111

Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C, más un margen del 1%. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Préstamo Subordinado para Gastos iniciales se encontraba totalmente amortizado. Por otro lado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe pendiente de amortizar del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ascendía a 1.750 miles de euros, en ambas fechas.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 18 miles de euros (22 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (4 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

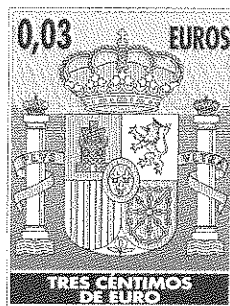
Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 9 miles de euros (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	122	217
Sociedad Gestora	8	8
Administrador	6	5
Agente financiero	6	6
Variable – realizada	102	198
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	4	4
Saldo al cierre del ejercicio	126	221

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:



OM7093112

CLASE 8.ª

RENTAS DEL FONDO

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2014	8	2	6	205	-
Importes devengados durante el ejercicio 2014	37	10	6	495	-
Pagos realizados el 17.01.2014	(9)	(3)	(6)	(150)	-
Pagos realizados el 22.04.2014	(10)	(2)	-	(190)	-
Pagos realizados el 17.07.2014	(9)	(2)	-	(162)	-
Pagos realizados el 17.10.2014	(9)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	8	5	6	198	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	37	8	6	201	-
Pagos realizados el 19.01.2015	(9)	(5)	(6)	(147)	-
Pagos realizados el 17.04.2015	(9)	(2)	-	(150)	-
Pagos realizados el 17.07.2015	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 19.10.2015	(10)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	8	6	6	102	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

Con fechas 19 de enero y 17 de abril de 2015 el Fondo ha abonado a las Entidades Cedentes 147 y 150 miles de euros, respectivamente, en concepto de comisión variable ya que, en dichas fechas de pago, la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo, definida según se indica en la Nota 3-f, era positiva.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma del saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 100 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2015, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 37 miles de euros (37 miles de euros en el ejercicio 2014), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

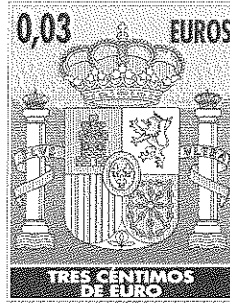
- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2015, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 8 miles de euros (10 miles de euros en el ejercicio 2014) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M7093113

- Comisión Agente Financiero.

Hasta el 18 de julio de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 5), el Fondo satisfacía una comisión de 12.000 euros anuales, pagaderos en las fechas de pago correspondientes a los días 17 de enero de cada año. Desde el 18 de julio de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC) percibía una comisión de 6.000 euros anuales. Finalmente, desde el 22 de diciembre de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Banco Santander, S.A.) percibirá una comisión de 10.000 euros anuales.

Durante el ejercicio 2015, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 6 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2014) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión del agente financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(4.913)	(5.525)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	686	612
Saldos al cierre del ejercicio	(4.227)	(4.913)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (4 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

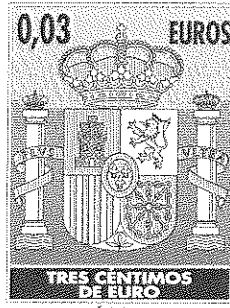
Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se



CLASE 8.^a



OM7093114

materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con JP Morgan Chase Bank, N.A., que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2015	2014
Precio (miles de euros)	(4.239)	(5.014)
Nominal swap (miles de euros)	86.247	95.097
WAC	1,26%	1,52%
WAM	121,57	132,09
CPR	2,30%	5,34%
Spread flujos préstamos	0,96%	0,96%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	1,65%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo nominal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios no fallidos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

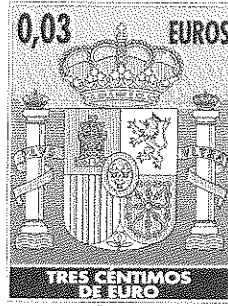
Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 308 miles de euros (382 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 12 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (101 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014:



CLASE 8.^a



OM7093115

	Miles de Euros	
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	4.239	5.014
	4.239	5.014

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, la Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y representación del Fondo, un "Contrato de Swap" con JP Morgan Chase Bank, N.A. (véase Nota 12), que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de multiplicar el Importe Nominal de Contrato de Swap, por el tipo de interés Euribor a tres meses, establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen del 0,07%.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de multiplicar el Importe Nominal del Contrato de Swap, por la media de los tipos de interés Euribor a 12 meses obtenidos en los doce meses precedentes al inicio del periodo de cálculo.

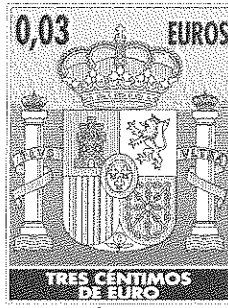
El Importe Nominal del Contrato de Swap será el Saldo Nominal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios no fallidos agrupados en el Fondo, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M7093116

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015.

Riesgo de crédito

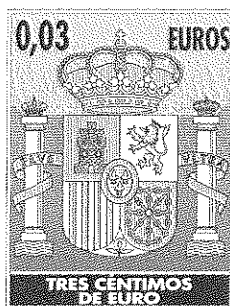
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	83.288	95.225
Tesorería	4.069	4.326
	87.357	99.551

La distribución de los Derechos de Crédito, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 7 y 8 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:



OM7093117

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2015	2014
Murcia	64.298	72.625
Comunidad valenciana	19.861	22.930
	84.159	95.555

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2015:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

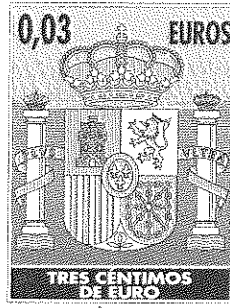
Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
19.01.2015	2.896	-	147	-	97	-
17.04.2015	2.523	-	128	-	84	-
17.07.2015	2.980	-	-	-	-	-
19.10.2015	3.129	-	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
19.01.2015	52	-	4	-	6	-
17.04.2015	44	-	4	-	5	-
17.07.2015	31	-	3	-	5	-
19.10.2015	26	-	3	-	5	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
19.01.2015	-	-
17.04.2015	-	-
17.07.2015	-	-
19.10.2015	-	-



OM7093118

CLASE 8.ª

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
19.01.2015	9	-
17.04.2015	5	-
17.07.2015	-	4
19.10.2015	-	5

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Derechos de Crédito del Fondo, durante el ejercicio 2015, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

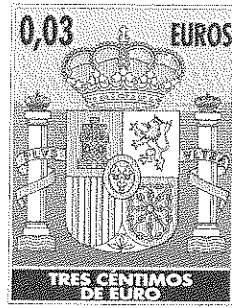
	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	8.230	8.415	84.028	106.688
Cobros por amortizaciones anticipadas	2.006	7.816	161.897	155.620
Cobros por intereses ordinarios	1.109	3.128	49.268	63.440
Cobro por intereses previamente impagados	143	-	14.071	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.160	-	19.916	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	51	-	1.392	-

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2015, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	11.528	14.969	258.079	255.523
Pagos por intereses ordinarios Serie A	153	2.275	40.470	46.807
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	275	760	3.910	4.090
Pagos por intereses ordinarios Serie B	14	123	1.540	1.916
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	181	501	2.575	2.695
Pagos por intereses ordinarios Serie C	21	92	1.170	1.428
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.713	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	14	-	670	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-



CLASE 8.^a



OM7093119

ANEXO



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S. 05.1

EL ESTADO

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2015
 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A.

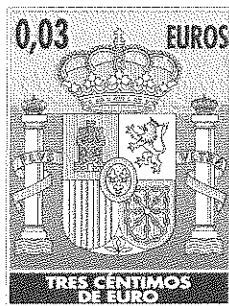
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	Cuentas	Importe	Cuentas	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-9.390	0210	-9.633
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-2.006	0211	-2.709
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-265.842	0212	-254.445
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	84.159	0214	95.555
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,33	0215	2,76

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



0M7093121

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1



CLASE 8.^a

Denominación del Fondo: AVT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

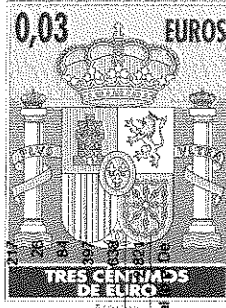
CUADRO C

Importe impagado

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
Hasta 1 mes	0700	16	5	0720	0710	0730
De 1 a 3 meses	0701	16	11	0721	0711	0731
De 3 a 6 meses	0703	5	6	0723	0713	0733
De 6 a 9 meses	0704	1	0	0724	0714	0734
De 9 a 12 meses	0705	2	12	0725	0715	0735
De 12 meses a 2 años	0706	8	44	0726	0716	0736
Más de 2 años	0708	13	78	0728	0718	0738
Total	0709	61	156	0729	0719	0739

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)



Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación
Hasta 1 mes	0772	16	5	0802	0812	0822	0832	1.928	0842
De 1 a 3 meses	0773	16	11	0803	0813	0823	0833	1.928	0843
De 3 a 6 meses	0774	5	6	0804	0814	0824	0834	484	0844
De 6 a 9 meses	0775	1	0	0805	0815	0825	0835	90	0845
De 9 a 12 meses	0776	2	12	0806	0816	0826	0836	571	0846
De 12 meses a 2 años	0777	8	44	0807	0817	0827	0837	936	0847
Más de 2 años	0778	13	78	0808	0818	0828	0838	1.468	0848
Total	0779	61	156	0809	0819	0829	0839	7.405	0849

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc.), si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

0M7093122

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1



CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Escenario inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0850	0868	0,00	0904	0922	0,00	0958	0976	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0,00	0905	0923	0,00	0959	0977	0,00
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0,00	0906	0924	0,00	0960	0978	0,00
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0,00	0907	0925	0,00	0961	0979	0,00
Préstamos a promotores	0854	0872	0,00	0908	0926	0,00	0962	0980	0,00
Préstamos a PYMES	0855	0873	0,00	0909	0927	0,00	0963	0981	0,00
Préstamos a empresas	0856	0874	0,00	0910	0928	0,00	0964	0982	0,00
Préstamos Corporativos	0857	0875	0,00	0911	0929	0,00	0965	0983	0,00
Cédulas Terminales	1066	1084	1102	1120	1138	1156	1174	1192	1210
Bonos de Tesorería	0658	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	1002
Deuda subordinada	0659	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003
Créditos AAPP	0660	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	1004
Préstamos Consumo	0661	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	1005
Préstamos autonomía	0662	0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	1006
Cuotas arrendamiento financiero	0663	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	1007
Cuentas a cobrar	0664	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	1008
Derechos de crédito futuros	0665	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009
Bonos de titulización	0666	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	1010
Otros	0667	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresan en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio), recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

CLASE 8ª

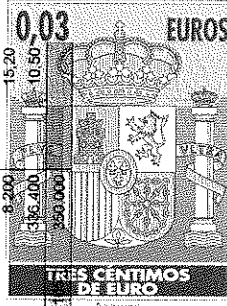
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 19/12/2005			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	
ES0312282025	C	54	3002	2.825	0004	54	0006	3,008	0008	54	0090	5,400	
ES0312282017	B	82	52	4.290	3,40	82	56	4.565	3,70	82	8.200	8.200	
ES0312282009	A	3.364	23	78.322	3,40	3.364	27	89.850	3,70	3.364	336.400	336.400	
Total		3.500	8025	85.437	8045	3.500	8065	97.421	8085	3.500	330.000	330.000	

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.06.2

CLASE 8.^a

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se redondearán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas
										Principal no vencido	Principal impagado	
ES031282025	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,65	9880	0,59 360	8891	9963	9997	9894	9895	9895
ES031282017	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,30	9880	0,24 360	74	3	0	2.825	0	0
ES031282009	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,14	9880	0,08 360	74	2	0	4.290	0	0
Total							9228	19 9105	0	9085	9085	911

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

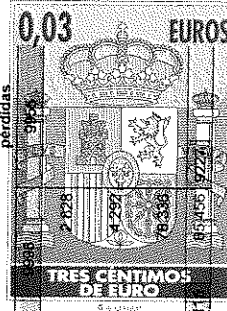
(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.06.2

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: AYT CAJA MUURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C

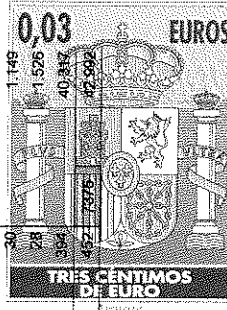
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
ES0312282025	C	17-10-2035	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312282017	B	17-10-2035	181	2.574	20	1.168	399	2.393	1.149	1.149
ES0312282009	A	17-10-2035	275	3.910	15	1.541	607	3.635	1.526	1.526
			11.528	249.451	153	40.470	11.939	237.923	40.382	40.382
Total			7305	7315	188	7335	7345	7355	7365	7375

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

REINPOR DEL ESTADO

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: **AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

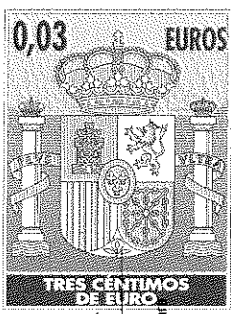
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia			Calificación		
		3310	3330	3350	3360	3370	
ES0312282025	C	28-11-2014	SYP	B-	B-	BBB	
ES0312282025	C	05-12-2012	FCH	BB+	BB+	BBB	
ES0312282017	B	28-11-2014	SYP	BBB	BBB	A	
ES0312282017	B	17-05-2013	FCH	A	A	A+	
ES0312282009	A	26-10-2015	SYP	A-	A	AAA	
ES0312282009	A	08-06-2012	FCH	AA-	AA-	AAA	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poors, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service -





0M7093129



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: CLASEL, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2015

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	31/12/2015	anual anterior
		31/12/2014

1. Importe del Fondo de Reserva	0010	1.696	1010	1.750
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,02	1020	1,83
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,23	1040	1,28
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	91,67	1120	92,22
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	1210 BANCO MARENOSTRUM, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220 J.P. Morgan International Bank Limited, S.E.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230 0
Otras permutas financieras	0230	1240 0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250 0
Entidad Avalista	0250	1260 0
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270 0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

CLASE 8^a

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

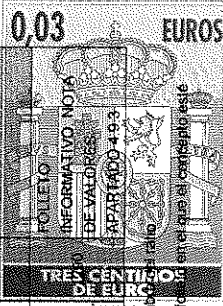
Concepto (1)	Meses impago			Días impago			Importe impagado acumulado			Ratio (2)		
	0010	0030	0030	0100	0110	0120	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a							170	0210	1,58	0,400	1120	1,39
2. Activos Morosos por otras razones				0	0	0	0	0210	0,00	0,410	1130	0,00
Total Morosos				0	0	0	170	0220	1,58	0,420	1140	1,39
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060	0	0	0	145	0230	1,14	0,430	1050	1,04
4. Activos Fallidos por otras razones				0	0	0	0	0240	0,00	0,440	1160	0,00
Total Fallidos				0	0	0	145	0250	1,14	0,450	1200	1,04

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, falidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre de la circunstancia.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que se consigne este definido

Otros ratios relevantes

Situación actual período anterior Última Fecha Pago Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Amortización Secuencial Fondo Reserva (334) Amortización Secuencial Fondo Reserva (334)	1.750.000,00	1.691.649,64	1.691.649,64	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.2
Amortización Secuencial C (335) Amortización Secuencial C (336)	1,50	0,35	0,35	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3
Amortización Secuencial B (335) Amortización Secuencial B (335)	1,50	0,35	0,35	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3
Amortización Secuencial (333) Amortización Secuencial (333)	10,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3
Diferimiento/postergamiento intereses: series (6)	0506	0526	0546	0566





CLASE 8.ª

0513 0523 0553 0572 0573

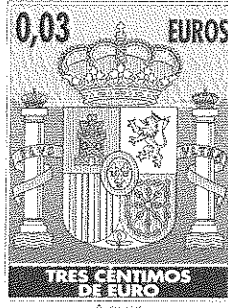
Diferimiento o Postergamiento de Interes C (340) Diferimiento o Postergamiento de Interes C (340)	0,00	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.6.2
Diferimiento o Postergamiento de Interes C (338) Diferimiento o Postergamiento de Interes C (338)	4,60	0,30	0,30	0,30	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.6.1
Diferimiento o Postergamiento de Interes B (339) Diferimiento o Postergamiento de Interes B (339)	0,00	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.6.1
Diferimiento o Postergamiento de Interes B (337) Diferimiento o Postergamiento de Interes B (337)	6,70	0,30	0,30	0,30	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.6.1
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0572 3,00	0532 0,00	0552 0,00	0572 0,00	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido



OM7093131

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

CLASE 8

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

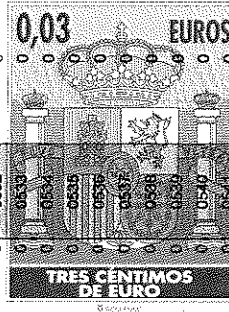
Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 19/12/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400	0	0426	0	0504	0
Aragón	0401	0	0427	0	0505	0
Asturias	0402	0	0428	0	0506	0
Baleares	0403	0	0429	0	0507	0
Canarias	0404	0	0430	0	0508	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0509	0
Castilla-León	0406	0	0432	0	0510	0
Castilla-La Mancha	0407	0	0433	0	0511	0
Cataluña	0408	0	0434	0	0512	0
Ceuta	0409	0	0435	0	0513	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0514	0
Galicia	0411	0	0437	0	0515	0
Madrid	0412	0	0438	0	0516	0
Mérida	0413	0	0439	0	0517	0
Murcia	0414	1.500	0440	64.298	0518	3.002
Navarra	0415	0	0441	0	0519	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0520	0
Comunidad Valenciana	0417	517	0443	19.861	0521	1.347
País Vasco	0418	0	0444	0	0522	0
Total España	0419	2.017	0445	84.159	0523	4.349
Ciudad de Ceuta	0420	0	0446	0	0524	0
Resto	0422	0	0448	0	0526	0
Total general	0425	2.017	0450	84.159	0527	4.349

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



OM7093132

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.06.5



CLASE 8ª

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

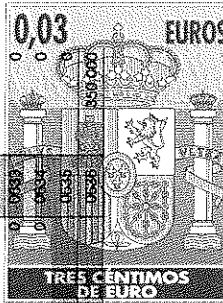
Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial 19/12/2005		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)
Euro - EUR	2.017	0577	84.159	0600	0606	95.555	0620	0626	350.000
EEUU Dólar - USD	0	0578	0	0601	0607	0	0621	0627	0
Japón Yen - JPY	0	0579	0	0602	0608	0	0622	0628	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0580	0	0603	0609	0	0623	0629	0
Otras	0	0581	0	0604	0610	0	0624	0630	0
Total	2.017	0588	84.159	2.107	0616	95.555	4.349	0635	350.000



(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

CLASE 8

Denominación del Fondo: **AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

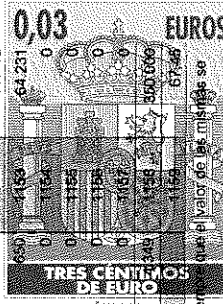
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)

	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 19/12/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1.348	1110	1.220	1130	254	1150
40% - 60%	597	1111	743	1131	1.106	1151
60% - 80%	71	1112	142	1132	2.339	1152
80% - 100%	1	1113	2	1133	650	1153
100% - 120%	0	1114	0	1134	0	1154
120% - 140%	0	1115	0	1135	0	1155
140% - 160%	0	1116	0	1136	0	1156
superior al 160%	0	1117	0	1137	0	1157
Total	2.017	1118	2.107	1138	1.145	1158
Media ponderada (%)		1119		1139		1159

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de la misma sea



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

CLASE 8ª

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

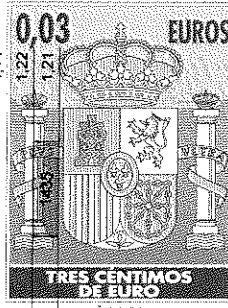
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del período	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1,430
MIBOR AÑO	11	385	0,89	1,14
EURIBOR AÑO	2,006	83,774	0,96	1,22
Total	1406	1415	1425	1,21

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



OM7093135

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

CLASE 8ª

Denominación del Fondo: AVT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración

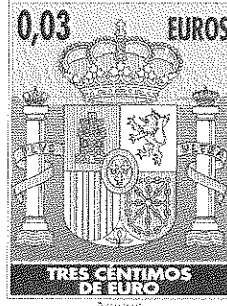
Diez primeros deudores/emisores con más concentración

Sector: (1)

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

Concentración	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 19/12/2005	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
2000	2,24		2,03		0,95	
2010	0,00	0	0,00		0,00	
			2040	0,00	2070	0,00
			2050	0	2080	0



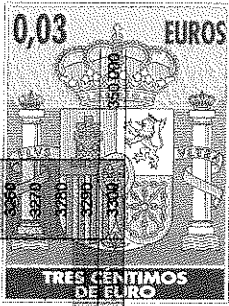
ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5	CLASE 8^a
Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2015	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	

CUADRO G

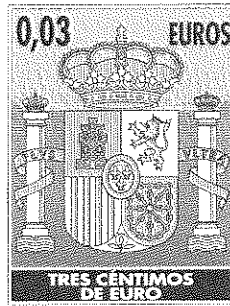
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015			Situación Inicial 19/12/2005		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3.500	3110	3170	3.500	3250
EEUU Dólar - USDR	3010	3070	3120	3180	3240	3250
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3250	3260
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200		
Otras	3040		3150	3210		
Total	3050	3.500	3160	3220	3.500	3300



OM7093138



CLASE 8.^a



0M7093139

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

El estado S.05.5 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Fondo

RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y LA ACTIVIDAD DEL EMISOR:

Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad la Ley 5/2015, es gestionado por una sociedad gestora. El Fondo sólo respondió de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora desempeña para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en la Ley 5/2015, así como la defensa de los intereses de los titulares de los bonos (en adelante, indistintamente, los "Bonos" o los "Bonos de Titulización") como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún Sindicato de Tenedores de los Bonos. De esta forma, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora.

Conforme al artículo 33 de la Ley 5/2015, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los Valores emitidos con cargo al mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y el Folleto Informativo.

Limitación de acciones frente a la Sociedad Gestora.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios del Fondo no tendrán acción contra la Sociedad Gestora, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto Informativo.

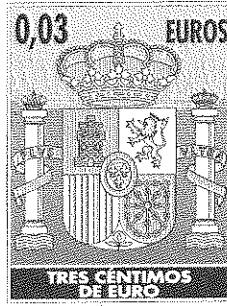
d) Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Caja de Ahorros de Murcia (que actualmente está integrada en Grupo Banco Mare Nostrum, S.A.) –en adelante, la "Entidad Cedente"– como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes partícipes en la operación pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo.

En el supuesto de que se declare el concurso de la Entidad Cedente conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los



CLASE 8.^a



OM7093140

términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de la Entidad Cedente las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que la Entidad Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Asimismo, también al objeto de mitigar las consecuencias que a estos efectos podría tener la declaración de concurso de la Entidad Cedente sobre los derechos del Fondo, en particular, a los efectos del artículo 1.527 del Código Civil se ha previsto en el punto 11 del apartado 3.7.2.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015.

La estructura de la operación de titulización de activos contemplada no permite, salvo incumplimiento de las partes, que existan cantidades en metálico que pudieran integrarse en la masa de la Sociedad Gestora, ya que las cantidades correspondientes a ingresos del Fondo deben ser ingresadas, en los términos previstos en el Folleto Informativo, en las cuentas abiertas a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora (que interviene en la apertura de dichas cuentas, no ya como simple mandataria del Fondo, sino como representante legal del mismo), por lo que el Fondo gozaría al respecto de derecho de separación, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal.

No obstante lo anterior, el concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes (sea la Entidad Cedente, la Sociedad Gestora o cualquier otra entidad contraparte del Fondo) podría afectar a sus relaciones contractuales con el Fondo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

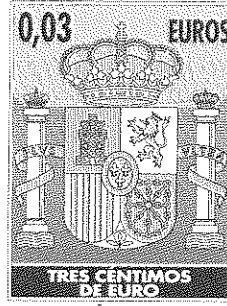
Asimismo, en ningún caso el Fondo puede recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Rendimiento

El cálculo del rendimiento ("Tasa Interna de Rentabilidad" o "TIR") de los Bonos de cada Tramo que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Tramo.



CLASE 8.^a



OM7093141

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse. El cumplimiento de una tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios está influido por una variedad de factores demográficos, económicos y sociales tales como los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN.

Riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo. No obstante se han concertado medidas de mejora del crédito.

La Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. La Entidad Cedente, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio, y con el artículo 1.529 del Código Civil responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios así como de la personalidad con la que efectúa la cesión.

La Entidad Cedente no asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación ni otorgará garantías o avales, ni incurrió en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en los apartados 3.7.2 y 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajustasen a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de la Entidad Cedente ni de la Sociedad Gestora.

Protección limitada

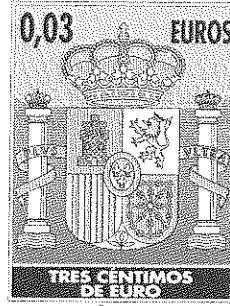
La inversión en los Bonos, puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro en las condiciones económicas globales que tenga un efecto negativo sobre los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de los Bonos.

En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado se podría reducir, o incluso agotar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban diferenciadamente los Bonos de cada Tramo como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos, respectivamente.



CLASE 8.ª



OM7093142

Riesgo de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios

Los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo pueden ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente una parte o la totalidad del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios o en caso de ser subrogada la Entidad Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 14).

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios y los Bonos o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como complementar la administración del Fondo, la Sociedad Gestora, además de la subordinación de los Tramos B y C, en representación del Fondo, procedió en el acto de otorgamiento de la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos y operaciones que se reseñan a continuación, de conformidad con la normativa aplicable.

- Cuenta de Tesorería: la cuenta abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora se encuentra remunerada a un tipo pactado del 0,00%, de forma que se garantice un rendimiento sobre el saldo.
- Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva: constituido a partir del desembolso del Préstamo para Fondo de Reserva.
- Permuta Financiera de Intereses: La permuta financiera de intereses pretende cubrir el riesgo de tipo de interés al estar referenciada la cartera a Euribor a 12 meses mientras que los Bonos pagan a Euribor a 3 meses.
- Subordinación de los Tramos B y C.

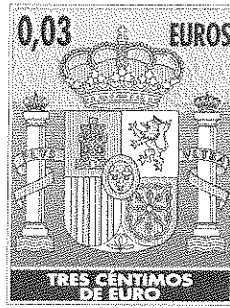
A continuación se desarrollan las principales características de algunos de los contratos llevados a cabo para la mejora crediticia del Fondo:

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones se han establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

El Fondo, a través de la Sociedad Gestora, se compromete a que serán depositadas en la Cuenta de Tesorería todas las cantidades líquidas que perciba el Fondo, que en su mayor parte procederán de los siguientes conceptos:

- (i) Las cantidades recibidas por amortización de principal a intereses de los Préstamos Hipotecarios;
- (ii) importe efectivo, neto de comisiones de aseguramiento y colocación, por el desembolso de la suscripción de la Emisión de Bonos;



0M7093143

CLASE 8.^a

- (iii) disposición del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;
- (iv) las cantidades que sean abonadas al Fondo derivadas del Contrato de Permuta Financiera de Interés;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería, y en su caso en la Cuenta de Excedentes, de acuerdo con este apartado, y
- (vi) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que en cada Fecha de Pago corresponda efectuar por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

Caja Murcia ha otorgado, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, un préstamo subordinado al Fondo destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva fue el cero coma sesenta y uno por ciento (0,61%) del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir, dos millones ciento treinta y cinco mil (2.135.000) euros. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición en la Fecha de Constitución mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

Debido al carácter subordinado del presente Préstamo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos Hipotecarios, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva tiene dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

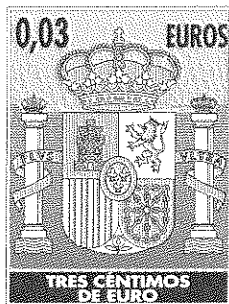
“Remuneración fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”: el principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos del Tramo C vigente en cada momento conforme se describe éste en la Escritura de Constitución del Fondo, más un diferencial de 1%. La Remuneración fija se liquida en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

“Remuneración variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”, que es igual a la diferencia positiva en cada Fecha de Pago entre los Fondos Disponibles y los pagos que deba realizar el Fondo bajo los apartados (i) al (xviii) en el caso del Orden de Prelación de Pagos establecido en el en el sub-apartado 2 del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, y bajo los apartados (i) al (xvi) en el caso del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en el sub-apartado 3 del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

La totalidad de las cantidades que deban abonarse al Cedente, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, estarán sujetas al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo, y en consecuencia, sólo serán abonadas al Cedente en una concreta Fecha de Pago, en el supuesto de que los Fondos Disponibles del Fondo en dicha Fecha de Pago sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo enumeradas en los apartados (i) a (xiii) del mencionado apartado en lo que se refiere a la Remuneración fija, en los apartados (i) a (xviii) en lo que se refiere a la Remuneración variable, y en los apartados (i) a (xvi) para el caso del principal.



CLASE 8.^a



OM7093144

Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Contrato de Swap

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan un Contrato de Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

La celebración del Contrato de Swap responde a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés existente entre los Activos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca), cuyo tipo de interés está referenciado a Euribor 12 meses, y los pasivos (Valores) del Fondo, cuyo tipo de interés está referenciado a Euribor 3 meses.

Parte A: JP Morgan.

Parte B: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Fechas de Liquidación:

Las fechas de liquidación coinciden con las Fechas de Pago, esto es, los días 17 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, o en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo fue el 17 de abril de 2006.

Periodos de Liquidación

Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 17 de abril de 2006 (excluido).

Cantidad a Pagar por la Parte A (Contrato de Swap)

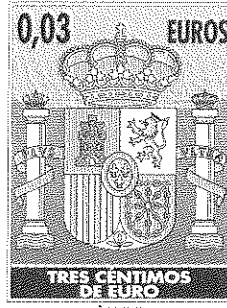
La Cantidad a Pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nominal del Contrato de Swap", conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia establecido para cada Fecha de Pago, tal y como se define en el apartado 4.8.1 de la Nota de Valores del Folleto Informativo, ajustado por un margen de -0,01/-0,07% el cual deberá ser fijado por la Parte A en la Fecha de Constitución del Fondo e incluido en el Contrato de Swap que se firmó en dicha fecha, fijándose el referido margen en -0,07% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360. Asimismo, en esa misma fecha, la Sociedad Gestora también lo comunicó a la CNMV como información adicional al del Folleto Informativo.

El "Importe Nominal del Contrato de Swap" es el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos agrupados en el Fondo, en la Fecha de Determinación de la anterior Fecha de Pago.

Cantidad a Pagar por la Parte B

La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nominal del Contrato de Swap" definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el Swap".

El "Factor de Cálculo para el Swap" será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce meses precedentes al inicio del Periodo de Cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el Contrato de Swap.



OM7093145

CLASE 8.ªSubordinación de los Bonos del Tramo B

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal, respecto a los Bonos del Tramo A, de conformidad con lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo.

En los apartados 4.6.1 y 4.6.2 de la Nota de Valores del Folleto Informativo se detallan los números de orden que en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo ocupan los pagos de intereses y de reembolso del principal de los Bonos de cada uno de los Tramos.

Subordinación de los Bonos del Tramo C

Los Bonos del Tramo C se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal, respecto a los Bonos del Tramo A y del Tramo B, de conformidad con lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo.

En los apartados 4.6.1 y 4.6.2 de la Nota de Valores del Folleto Informativo se detallan los números de orden que en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo ocupan los pagos de intereses y de reembolso del principal de los Bonos de cada uno de los Tramos.

4. Evolución del Fondo**a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.**

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2015, ha sido del 2,33% (2,76% en el ejercicio 2014).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del Fondo es del 66,05%.

b) Información relevante en relación con garantías

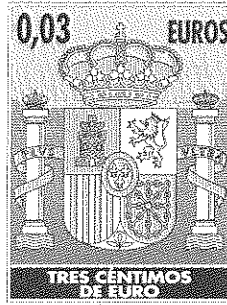
La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.348	66,83%	41.545	49,36%	1.220	57,90%	39.489	41,33%
40,01- 60,00	597	29,60%	36.590	43,48%	743	35,26%	44.205	46,26%
60,01- 80,00	71	3,52%	5.923	7,04%	142	6,74%	11.638	12,18%
80,01- 100,00	1	0,05%	101	0,12%	2	0,09%	223	0,23%
Total	2.017	100%	84.159	100%	2.107	100%	95.555	100%
Media Ponderada		40,84%				43,75%		



CLASE 8.ª



0M7093146

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2015	Datos al 31/12/2014
2,24%	2,10%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Murcia	1.500	74,37%	64.298	76,40%	1.557	73,90%	72.624	76,00%
Comunidad Valenciana	517	25,63%	19.861	23,60%	550	26,10%	22.930	24,00%
Total	2.017	100%	84.159	100%	2.107	100%	95.554	100%

Por morosidad

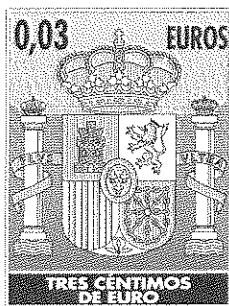
La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	16	5	0	5	717	723
De 1 a 3 meses	16	11	2	13	723	736
De 3 a 6 meses	5	6	1	7	210	217
De 6 a 9 meses	1	0	0	0	26	26
De 9 a 12 meses	2	12	1	13	72	84
De 12 meses a 2 años	8	44	8	52	346	397
Más de 2 años	13	78	21	99	539	638
Totales	61	156	33	189	2.633	2.821



CLASE 8.^a



0M7093147

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Cifras en euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	MIBOR AÑO
Nº Activos vivos (Uds.)	2.006	11
Importe pendiente (euros)	83.774	385
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,96	0,89
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,22	1,14

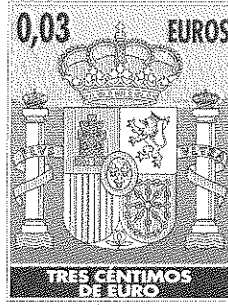
En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2015				Situación al 31/12/2014			
	Principal		Principal		Principal		Principal	
	Núm.	%	pendiente	%	Núm.	%	Pendiente	%
Inferior al 1	385	19,09%	20.729	24,63%	31	1,47%	1.963	2,05%
1,00 - 1,49	1.051	52,11%	45.227	53,74%	813	38,59%	44.228	46,28%
1,50 - 1,99	530	26,28%	16.688	19,83%	896	42,52%	37.886	39,65%
2,00 - 2,49	39	1,93%	1.148	1,36%	341	16,18%	10.814	11,32%
2,50 - 2,99	5	0,25%	144	0,17%	17	0,81%	399	0,42%
3,00 - 3,49	4	0,20%	103	0,12%	6	0,28%	169	0,18%
3,50 - 3,99	1	0,05%	32	0,04%	0	0,00%	0	0,00%
4,00 - 4,49	1	0,05%	29	0,03%	2	0,09%	46	0,05%
4,50 - 4,99	1	0,05%	48	0,06%	1	0,05%	51	0,05%
Total	2.017	100%	84.158	100%	2.107	100%	95.556	100%
% Tipo de interés nominal:								
Medio ponderado por Principal				1,44%	1,52%			



CLASE 8.^a



OM7093148

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

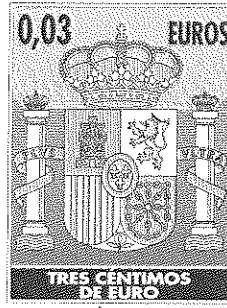
El importe total de la Emisión de Bonos ascendió a TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE EUROS (350.000.000 €) de valor nominal, y estará constituida por TRES MIL QUINIENTOS (3.500) Bonos, que fueron emitidos a la par. Dicho importe nominal se encuentra dividido en tres Tramos de Bonos:

(i) Bonos ordinarios que integran el Tramo A ("**Bonos Tramo A**") por importe nominal y efectivo total de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (336.400.000 €), constituida por TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO (3.364) Bonos ordinarios de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

(ii) Bonos subordinados que integran el Tramo B ("**Bonos Tramo B**") por importe nominal y efectivo total de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (8.200.000 €), constituida por OCHENTA Y DOS (82) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

(iii) Bonos subordinados que integran el Tramo C ("**Bonos Tramo C**") por importe nominal y efectivo total de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (5.400.000 €), constituida por CINCUENTA Y CUATRO (54) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2015 se resume en el cuadro siguiente:



OM7093149

CLASE 8.^a

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C		
	ES0312282009			ES0312282017			ES0312282025		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
19/10/2015	25,73	3.128,72	78.321,76	-3,15	0,00	4.289,52	4,65	0,00	2.824,81
17/07/2015	30,75	2.979,86	81.540,48	3,30	0,00	4.289,52	4,67	0,00	2.824,81
17/04/2015	44,44	2.522,87	84.430,34	3,98	128,18	4.289,52	5,11	84,41	2.824,81
19/01/2015	51,84	2.896,30	86.953,21	4,54	147,15	4.417,70	5,74	96,90	2.909,21
17/10/2014	81,03	2.857,98	89.849,51	6,04	145,20	4.564,84	6,75	95,61	3.006,11
17/07/2014	106,40	2.654,56	92.707,50	7,25	134,86	4.710,04	7,44	88,81	3.101,73
22/04/2014	111,75	3.132,79	95.362,06	7,790	159,16	4.844,91	8,17	104,81	3.190,55
17/01/2014	94,93	3.293,75	98.494,85	6,93	167,34	5.004,07	7,615	110,20	3.295,36
17/10/2013	95,90	2.749,43	101.788,61	7,04	139,68	5.171,41	7,76	91,98	3.405,56
17/07/2013	95,70	3.622,82	104.538,04	7,08	184,05	5.311,10	7,86	121,21	3.497,55
17/04/2013	95,23	3.236,87	108.160,87	7,10	164,44	5.495,16	7,93	108,29	3.618,76
17/01/2013	102,33	3.324,77	111.397,74	7,58	168,91	5.659,61	8,42	111,23	3.727,06
17/10/2012	188,82	3.314,95	114.722,52	12,04	168,41	5.828,52	11,46	110,90	3.838,30
17/07/2012	276,28	4.364,72	118.037,47	16,55	221,75	5.996,94	14,52	146,03	3.949,20
17/04/2012	437,69	3.898,30	122.402,20	24,83	198,05	6.218,69	20,09	130,42	4.095,24
17/01/2012	571,77	4.390,62	126.300,50	31,76	223,06	6.416,75	24,82	146,89	4.225,66
17/10/2011	593,64	38.12,152	130.691,13	32,92	193,67	6.639,82	25,66	127,54	4.372,56
18/07/2011	518,25	4.776,47	134.503,28	29,19	242,66	6.833,50	23,34	159,80	4.500,11
18/04/2011	413,30	4.391,60	139.279,75	23,94	223,11	7.076,17	20,02	146,93	4.659,91
17/01/2011	426,75	6.125,03	143.671,36	24,75	311,18	7.299,28	20,73	204,92	4.806,84
18/10/2010	385,24	4.776,88	149.796,39	22,74	242,69	7.610,47	19,55	159,82	5.011,77
19/07/2010	316,98	5.384,99	154.573,27	19,39	273,58	7.853,16	17,50	180,16	5.171,59
19/04/2010	348,07	7.558,73	159.958,26	20,35	73,24	8.126,75	18,18	48,23	5.351,76
19/10/2009	533,90	6.584,28	176.145,16	27,38	0,00	8.200,00	22,96	0,00	5.400,00
17/07/2009	751,01	8.337,27	182.729,45	35,54	0,00	8.200,00	28,18	0,00	5.400,00
17/04/2009	1.301,29	9.819,04	191.066,72	56,32	0,00	8.200,00	41,71	0,00	5.400,00
19/01/2009	2.891,76	7.757,82	200.885,76	117,07	0,00	8.200,00	82,03	0,00	5.400,00
17/10/2008	2.795,45	5.798,15	208.643,58	110,24	0,00	8.200,00	77,43	0,00	5.400,00
17/07/2008	2.748,79	7.303,34	214.441,74	104,96	0,00	8.200,00	73,90	0,00	5.400,00
17/04/2008	2.721,34	8.244,18	221.745,09	100,34	0,00	8.200,00	70,85	0,00	5.400,00
17/01/2008	2.922,27	8.289,09	229.989,27	103,91	0,00	8.200,00	73,26	0,00	5.400,00
17/10/2007	2.748,89	8.770,21	238.278,37	94,59	0,00	8.200,00	67,12	0,00	5.400,00
17/07/2007	2.683,39	11.238,21	247.048,59	88,50	0,00	8.200,00	63,06	0,00	5.400,00
17/04/2007	2.638,18	13.270,60	258.286,80	82,94	0,00	8.200,00	59,34	0,00	5.400,00
17/01/2007	2.659,47	14.418,64	271.557,41	79,61	0,00	8.200,00	57,25	0,00	5.400,00
17/10/2006	2.468,20	13.039,13	285.976,06	71,03	0,00	8.200,00	51,61	0,00	5.400,00
17/07/2006	2.271,40	14.068,38	299.015,19	62,77	0,00	8.200,00	46,06	0,00	5.400,00
18/04/2006	2.921,29	23.316,42	313.083,57	75,47	0,00	8.200,00	55,84	0,00	5.400,00



0M7093150

CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2015, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el Fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
ISIN	ES0312282009	ES0312282009	ES0312282017	ES0312282017	ES0312282025	ES0312282025
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	26/10/2012	26/10/2015	17/05/2013	28/11/2014	05/12/2012	28/11/2014
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Standard & Poors	Fitch	Standard & Poors	Fitch	Standard & Poors
Calificación - Situación actual	AA-	A-	A	BBB	BB+	B-
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA-	A	A	A	BB+	BBB
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A+	A	BBB	BBB

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo

Durante el ejercicio 2015 el Fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos todas las series, como se puede observar en el cuadro anterior.

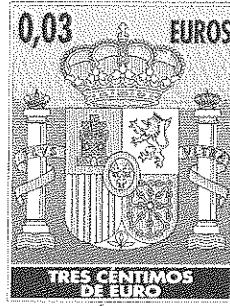
g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al Fondo:

Saldo Nominal Titulizado	350.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	84.003
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	24,00%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	84.159
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	24,05%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	265.842

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2015, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los



0M7093151

CLASE 8.ª

pagos efectuados a los acreedores del Fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del Fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el Fondo, se muestra a continuación:

Cifras en miles de euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 3.823554451

Vida Media (años) 6,052054795

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	78.321.758,12 €	0,00 €
17/01/2016	74.359.320,79 €	3.962.437,33 €
17/04/2016	72.013.447,63 €	2.345.873,16 €
17/07/2016	69.688.552,05 €	2.324.895,58 €
17/10/2016	67.361.286,82 €	2.327.265,23 €
17/01/2017	65.039.631,94 €	2.321.654,88 €
17/04/2017	62.715.840,07 €	2.323.791,87 €
17/07/2017	60.402.483,86 €	2.313.356,21 €
17/10/2017	58.117.959,62 €	2.284.524,24 €
17/01/2018	55.908.060,57 €	2.209.899,05 €
17/04/2018	53.748.878,65 €	2.159.181,92 €
17/07/2018	51.673.263,94 €	2.075.614,71 €
17/10/2018	49.650.189,48 €	2.023.074,46 €
17/01/2019	47.658.409,29 €	1.991.780,19 €
17/04/2019	45.668.884,88 €	1.989.524,41 €
17/07/2019	43.688.112,79 €	1.980.772,09 €
17/10/2019	41.706.684,55 €	1.981.428,24 €
17/01/2020	39.733.042,73 €	1.973.641,82 €
17/04/2020	37.763.542,15 €	1.969.500,58 €
17/07/2020	35.804.096,11 €	1.959.446,04 €
17/10/2020	33.848.323,23 €	1.955.772,88 €
17/01/2021	31.899.952,67 €	1.948.370,56 €
17/04/2021	29.954.388,41 €	1.945.564,26 €
17/07/2021	28.020.159,89 €	1.934.228,52 €
17/10/2021	26.087.874,76 €	1.932.285,13 €
17/01/2022	0,00 €	26.087.874,76 €

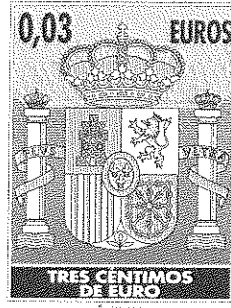
Totales 78.321.758,12 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2020	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2020	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2020	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2020	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2021	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2021	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2021	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2021	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2022	0,00 €	4.289.521,68 €

Totales 4.289.521,68 €



CLASE 8.ª

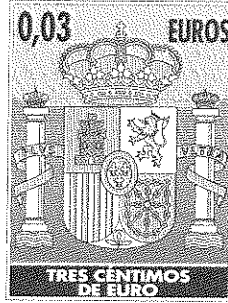


0M7093152

Vida Media (años) 6,052054795

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2020	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2020	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2020	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2020	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2021	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2021	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2021	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2021	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2022	0,00 €	2.824.806,96 €

Totales 2.824.806,96 €



OM7093153

CLASE 8.^a

Tasa de amortización anticipada 2,33%

Vida Media (años) 3.193324057

Vida Media (años) 5.052054795

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	78.321.758,12 €	0,00 €
17/01/2016	73.877.144,66 €	4.444.613,46 €
17/04/2016	71.060.436,61 €	2.816.708,05 €
17/07/2016	68.281.064,72 €	2.779.371,89 €
17/10/2016	65.515.480,19 €	2.765.584,53 €
17/01/2017	62.771.582,54 €	2.743.897,65 €
17/04/2017	60.041.498,48 €	2.730.084,06 €
17/07/2017	57.337.720,24 €	2.703.778,24 €
17/10/2017	54.678.491,40 €	2.659.228,84 €
17/01/2018	52.109.346,57 €	2.569.144,83 €
17/04/2018	49.605.854,77 €	2.503.491,80 €
17/07/2018	47.200.484,05 €	2.405.370,72 €
17/10/2018	44.861.637,64 €	2.338.846,41 €
17/01/2019	42.567.682,28 €	2.293.955,36 €
17/04/2019	40.289.318,19 €	2.278.364,09 €
17/07/2019	38.032.950,76 €	2.256.367,43 €
17/10/2019	35.789.043,78 €	2.243.906,98 €
17/01/2020	33.565.967,19 €	2.223.076,59 €
17/04/2020	31.359.954,91 €	2.206.012,28 €
17/07/2020	29.176.820,94 €	2.183.133,97 €
17/10/2020	27.010.051,05 €	2.166.769,89 €
17/01/2021	0,00 €	27.010.051,05 €

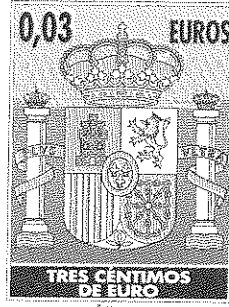
Totales 78.321.758,12 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2020	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2020	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2020	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2020	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2021	0,00 €	4.289.521,68 €

Totales 4.289.521,68 €



CLASE 8.^a



OM7093154

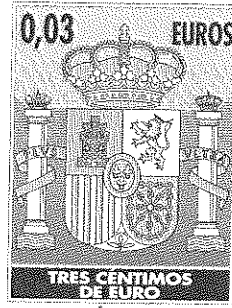
Vida Media (años) 5,052054795

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2020	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2020	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2020	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2020	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2021	0,00 €	2.824.806,96 €

Totales 2.824.806,96 €



CLASE 8.^a



OM7093155

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 2,702321883

Vida Media (años) 4,298630137

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	78.321.758,12 €	0,00 €
17/01/2016	73.324.215,31 €	4.997.542,81 €
17/04/2016	69.974.280,81 €	3.349.934,50 €
17/07/2016	66.687.100,24 €	3.287.180,57 €
17/10/2016	63.438.580,31 €	3.248.519,93 €
17/01/2017	60.236.217,75 €	3.202.362,56 €
17/04/2017	57.071.689,36 €	3.164.528,39 €
17/07/2017	53.957.095,27 €	3.114.594,09 €
17/10/2017	50.910.209,00 €	3.046.886,27 €
17/01/2018	47.975.979,35 €	2.934.229,65 €
17/04/2018	45.129.093,80 €	2.846.885,55 €
17/07/2018	42.401.311,35 €	2.727.782,45 €
17/10/2018	39.760.119,67 €	2.641.191,68 €
17/01/2019	37.183.190,79 €	2.576.928,88 €
17/04/2019	34.640.683,35 €	2.542.507,44 €
17/07/2019	32.138.663,15 €	2.502.020,20 €
17/10/2019	29.667.216,62 €	2.471.446,53 €
17/01/2020	27.234.404,36 €	2.432.812,26 €
17/04/2020	0,00 €	27.234.404,36 €

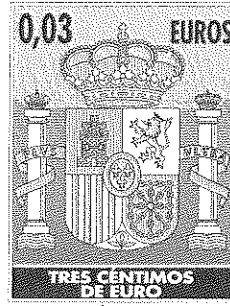
Totales 78.321.758,12 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2020	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2020	0,00 €	4.289.521,68 €

Totales 4.289.521,68 €



CLASE 8.^a



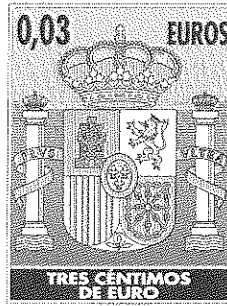
0M7093156

Vida Media (años) 4.298630137

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2020	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2020	0,00 €	2.824.806,96 €
Totales		2.824.806,96 €



CLASE 8.^a



OM7093157

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 2,15640854

Vida Media (años) 3,545205479

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	78.321.758,12 €	0,00 €
17/01/2016	72.290.324,00 €	6.031.434,12 €
17/04/2016	67.962.105,38 €	4.328.218,62 €
17/07/2016	63.762.797,70 €	4.199.307,68 €
17/10/2016	59.665.953,82 €	4.096.843,88 €
17/01/2017	55.676.995,25 €	3.988.958,57 €
17/04/2017	51.785.481,96 €	3.891.513,29 €
17/07/2017	48.001.553,36 €	3.783.928,60 €
17/10/2017	44.340.920,93 €	3.660.632,43 €
17/01/2018	40.846.301,26 €	3.494.619,67 €
17/04/2018	37.489.645,33 €	3.356.655,93 €
17/07/2018	34.300.357,27 €	3.189.288,06 €
17/10/2018	31.243.234,35 €	3.057.122,92 €
17/01/2019	28.293.728,82 €	2.949.505,53 €
17/04/2019	25.420.114,00 €	2.873.614,82 €
17/07/2019	0,00 €	25.420.114,00 €

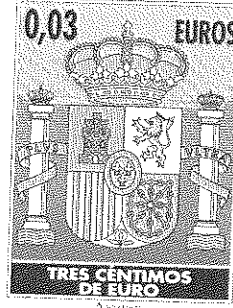
Totales 78.321.758,12 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2019	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2019	0,00 €	4.289.521,68 €

Totales 4.289.521,68 €



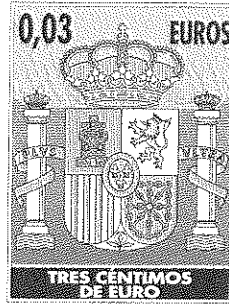
CLASE 8.^a



0M7093158

Vida Media (años) : 3,545205479

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2019	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2019	0,00 €	2.824.806,96 €
Totales		2.824.806,96 €



OM7093159

CLASE 8.ª

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años) 1,724795876

Vida Media (años) 2,797260274

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	78.321.758,12 €	0,00 €
17/01/2016	71.258.617,54 €	7.063.140,58 €
17/04/2016	65.977.898,17 €	5.280.719,37 €
17/07/2016	60.915.581,41 €	5.062.316,76 €
17/10/2016	56.040.463,53 €	4.875.117,88 €
17/01/2017	51.353.519,04 €	4.686.944,49 €
17/04/2017	46.839.955,04 €	4.513.564,00 €
17/07/2017	42.505.850,53 €	4.334.104,51 €
17/10/2017	38.362.882,86 €	4.142.967,67 €
17/01/2018	34.449.689,67 €	3.913.193,19 €
17/04/2018	30.733.763,52 €	3.715.926,15 €
17/07/2018	27.240.564,53 €	3.493.198,99 €
17/10/2018	0,00 €	27.240.564,53 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2018	0,00 €	4.289.521,68 €

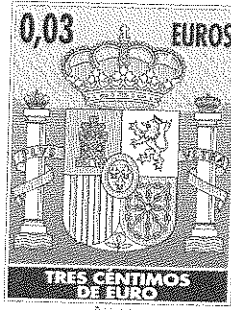
Totales 78.321.758,12 €

Totales 4.289.521,68 €

Vida Media (años) 2,797260274

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2018	0,00 €	2.824.806,96 €

Totales 2.824.806,96 €



OM7093160

CLASE 8.^a*Tasa de amortización anticipada 20%*

Vida Media (años) 1,509121727

Vida Media (años) 2,545205479

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	78.321.758,12 €	0,00 €
17/01/2016	70.230.066,62 €	8.091.691,50 €
17/04/2016	64.022.629,77 €	6.207.436,85 €
17/07/2016	58.145.339,57 €	5.877.290,20 €
17/10/2016	52.559.122,77 €	5.586.216,80 €
17/01/2017	47.257.449,59 €	5.301.673,18 €
17/04/2017	42.218.367,17 €	5.039.082,42 €
17/07/2017	37.441.335,16 €	4.777.032,01 €
17/10/2017	32.931.666,92 €	4.509.668,24 €
17/01/2018	28.721.808,33 €	4.209.858,59 €
17/04/2018	24.772.888,09 €	3.948.920,24 €
17/07/2018	0,00 €	24.772.888,09 €

Totales	78.321.758,12 €
----------------	------------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2016	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/10/2017	4.289.521,68 €	0,00 €
17/01/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/04/2018	4.289.521,68 €	0,00 €
17/07/2018	0,00 €	4.289.521,68 €

Totales	4.289.521,68 €
----------------	-----------------------

Vida Media (años) 2,545205479

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2016	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/10/2017	2.824.806,96 €	0,00 €
17/01/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/04/2018	2.824.806,96 €	0,00 €
17/07/2018	0,00 €	2.824.806,96 €

Totales	2.824.806,96 €
----------------	-----------------------



CLASE 8.^a



OM7093161

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 2,33%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 17/01/2021. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 10).

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2016.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se componen de 73 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración OM7093089 al OM7093161 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración